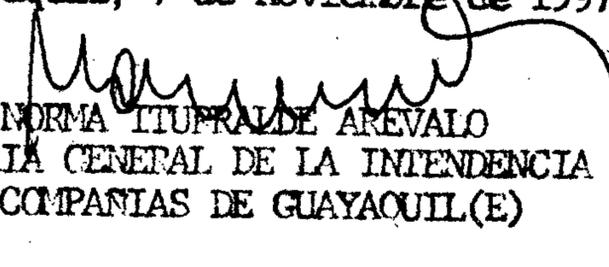


DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PROTECCION Y VIGILANCIA INTERNA PROVINTEL S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PROTECCION Y VIGILANCIA INTERNA PROVINTEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de mayo de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0004559 el 21 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 20.213 el 31 de octubre de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina PROTECCION Y VIGILANCIA INTERNA PROVINTEL S.A., y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a: a) Prestar los servicios privados de guardianía, seguridad y vigilancia. b) Realizar estudios de seguridad y vigilancia de instituciones, empresas, fábricas, y en general de cualquier persona jurídica,...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital esta suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numérico el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General y Presidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General en forma individual o conjunta.

Guayaquil, 7 de noviembre de 1997

X/TB/GPC


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)